



DICTAMEN DEL REGISTRO DE ANTECEDENTES PARA EL ÁREA DE CIENCIAS NATURALES, LISTADO DE SUPLENTE EN LA ASIGNATURA CIENCIAS DE LA TIERRA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES DEL COLEGIO NACIONAL "ARTURO U. ILLIA" DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA.

A las 11:00 hs. del día martes 07 de septiembre de 2022, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por **la Dra. Analía FERNANDEZ GIMENEZ, Lic. Juan Manuel BUFFA y el Prof. Esteban SZIGETY**, para evaluar los Antecedentes de los postulantes inscriptos para cubrir una eventual suplencia de UN (1) CARGO DE PROFESOR/A DE LA ASIGNATURA CIENCIAS DE LA TIERRA, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES DEL COLEGIO NACIONAL "Dr. Arturo U. Illia" (CNAI) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (UNMDP).

El número de inscriptos fue de 20, pero solo se evaluaron los antecedentes de aquellos postulantes que presentaron documentación pertinente. Los inscriptos fueron diferenciados en dos grupos, aquellos docentes que ya se encuentran dando clases en el CNAI, denominado DOCENTES INTERNOS y un segundo grupo de DOCENTES EXTERNOS:

Los DOCENTES INTERNOS inscriptos en este concurso en orden alfabético son:

- 1- Frías, Rubén
- 2- Menna, Margarita

Los DOCENTES EXTERNOS inscriptos en este concurso en orden alfabético son:

- 1- Aguilar Santiago
- 2- Beccalli, Facundo
- 3- Beltrame, María Ornella
- 4- Boada, María Lorena
- 5- Cabero, María Victoria
- 6- Capetolo, María
- 7- Di Benedetto, Emmanuel Matías
- 8- Di Meglio, Romina
- 9- Fantaguzzi, Micaela
- 10- Giordano, María Inés Luján
- 11- Meroi Arcedito, Facundo
- 12- Perez, María Victoria
- 13- Policastro, Gianfranco
- 14- Reissian, Sabrina
- 15- Sende, Eugenia

- 16- Taverna, Bernardo
- 17- Ucci, Julian
- 18- Zapata Abalos, Numa

De esta última lista no serán evaluados por no haber presentado documentación respaldatoria y/o quienes no posean título habilitante para dictar la materia, y por lo tanto no serán incluidos en el orden de méritos.

- 1- Zapata Abalos, Numa no tiene título (en curso)
- 2- Sende, Eugenia no tiene título (en curso)
- 3- Policastro, Gianfranco no tiene título (en curso)
- 4- Fantaguzzi, Micaela título no afín
- 5- Boada, María Lorena título no afín
- 6- Aguilar Santiago título no afín
- 7- Beltrame, María Ornella no presenta documentación
- 8- Giordano, María Inés Luján no presenta documentación
- 9- Cabero, María Victoria no presenta documentación
- 10- Perez, María Victoria no presenta documentación

Sobre la base del análisis y evaluación de los antecedentes de los postulantes, esta Comisión Evaluadora propone el siguiente Orden de Mérito para ocupar **Un (1) cargo de PROFESOR DE CIENCIAS DE LA TIERRA**, en el DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES DEL COLEGIO NACIONAL "Dr. Arturo U. Illia" (CNAI) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA (UNMDP):

Para DOCENTES INTERNOS:

	TÍTULO	OTROS TÍTULOS	ANT. DOCENTE Sec	ANT. DOCENTE otro	LECTURAS	CONGR.	DISTIN- CIONES	BECAS	PUBLIC.	GESTION	EXTENSION	TOTAL	OBSERV.
Frías, Rubén	45	7	10,4	4,2	2,75	15	0	0	15	1,2	0		100,55
Menna, Margarita	45		4,2	0,3		10		1	10	3			73,5

Orden de mérito:

- 1- Frías, Rubén
- 2- Menna, Margarita

Para los DOCENTES EXTERNOS

	TÍTULO	OTROS TÍTULOS	ANT. DOCENTE Sec	ANT. DOCENTE otro	DICTADO CURSOS	CONGR.	DISTIN-CIONES	BECAS	PUBLIC.	GESTION	EXTENSION	TOTAL	OBSERV.
Di Meglio, Romina	45	15	1,8	1,4	0,25	3	2	7,5	15	0	6		96,95
Meroi Arcedito, Facundo	30	15	0,6	0,6	0,25	10,5	2	7	15	2	7	DOC.INC OMPLETA	89,95
Taverna, Bernardo	45	2	1,2		0,5	11	1	6,5	15		7		89,2
Ucci, Julian	45		14			6,7				0,8	7	DOC.INC OMPLETA	73,5
Reissian, Sabrina	45	7	4,8	0	0	1,5							58,3
Beccalli, Facundo	45		1,2	0,2		0,5			10	0,4			57,3
Capetolo, María	45	0	4,2	0	0	0	0	0	0	0	0		49,2
Di Benedetto, Emmanuel Matías	45	2	1,2	0									48,2

Orden de mérito:

- 1- Di Meglio, Romina
- 2- Meroi Arcedito, Facundo
- 3- Taverna, Bernardo
- 4- Ucci, Julian
- 5- Reissian, Sabrina
- 6- Beccalli, Facundo
- 7- Capetolo, María
- 8- Di Benedetto, Emmanuel Matías

Esta comisión recomienda al Equipo Directivo pedir la documentación faltante, indicada en las Observaciones, en caso de que este postulante vaya a tomar el cargo.

En prueba de conformidad firman al pie.